



RELACIONES DE PODER EN LAS PAREJAS DEL AAHH LA VICTORIA DE EL TAMBO - HUANCAYO

POWER RELATIONS IN COUPLES AAHH VICTORY OF THE DAIRY FARM - HUANCAYO

Isla Herrera, Yanet Icenia

Facultad de Trabajo Social - Universidad Nacional del Centro del Perú

RESUMEN

Las complejidades que han tenido las mujeres, en el proceso de socialización, cuando los niños, y las carencias de algunos elementos como el afecto, el aprendizaje de valores como el respeto, y la importancia de los roles, han generado dificultades para ser ellas mismas y dejar de ser dependientes. En el hogar donde se socializaron les enseñaron a ser dependientes del hombre, las prepararon para ser madres y asumir roles ligados al quehacer doméstico. **El objetivo general** que guió la investigación es: establecer cómo son las relaciones poder y su repercusión en los hijos de las parejas del Asentamiento Humano “La Victoria”, El Tambo 2012. **La hipótesis general**, es: “Las relaciones de poder en las parejas del Asentamiento Humano “La Victoria”, están establecidas por la autoridad masculina y dominante del esposo, las mismas que hacen de la esposa sumisa y obediente a las disposiciones que determina su pareja, los hijos están presentes en este escenario e internalizan este patrón de vida”. En la investigación fundamentamos que la mujer no siempre busca oportunidades de empleo para afirmar su independencia respecto del esposo, sino que está situada en el hogar cumpliendo la crianza de los hijos. Mientras que los hombres, asumen su rol de proveedor de la manutención económica, y sale a trabajar a diario. Ellos pueden decidir en qué invertir el ingreso económico.

Palabras clave: dependencia económica y emocional, violencia y poder.

ABSTRACT

The complexities that have women in the process of socialization, when they were children, and the lack of some elements such as affection, learning of values such as respect, and the importance of the roles, have created difficulties for themselves and stop being dependent. At home where they socialized, taught them to be dependent on men, they were prepared to be mothers and assume roles related to housework. **The general objective** that guided the research is to establish how are the power relationships and the impact over the sons, in human settlement “La Victoria”, El Tambo 2012. **The general hypothesis** is: “Power relationships in couples of Human Settlement “La Victoria” are established by the dominant and patriarchal authority of the husband, that makes spouse turn compliant with the provisions of the couple, children are present in this scenery and internalize these patterns of life”. In this research we argue that women are not always looking for job opportunities to assert their independence from the husband, but she is located in the home fulfilling the parenting, while men assume their role as provider for the financial support, and go to work every day. They can decide where to invest the income.

Key word: economic and emotional dependence, violence and power.

INTRODUCCIÓN

El trabajo buscó dilucidar acerca de las Relaciones de Poder en las Parejas de las Familias del AA.HH. “La Victoria” de El Tambo. Su análisis se enmarca en un contexto de cambios en las relaciones de género y en las dinámicas familiares por las que ha atravesado nuestra sociedad, y sus efectos en espacios micros, como refiere nuestro ámbito de estudio.

Esto ha implicado abordar el estudio desde la perspectiva biográfica de los miembros de familia, principalmente la mujer en tanto su rol en el cumplimiento de las labores domésticas es cuestionada cuando sale a trabajar. Para el esposo su pareja debe permanecer en la casa, de esa manera no descuida la atención de los hijos, del esposo y todo lo que significa orden familiar. No obstante, las mujeres han querido hacer entender al esposo que ellas también pueden trabajar y ayudar al sostenimiento del hogar. Por eso se empeñan en salir a trabajar. Con esto ayudan a la educación de sus hijos y ahorrar para momentos de crisis. El esposo aún no entiende esta representación, porque su cultura dominante no le permite aceptar que la esposa ha encontrado en el trabajo un modo de ayudar a sostener a la familia y evitar conflictos entre parejas, que en la mayoría de los casos ---de familias de sectores sociales populares--- se sostienen en la falta de dinero, en el desempleo. En este sentido para las esposas su rol sigue siendo las labores domésticas, pero considera que apoyar a la familia con un ingreso económico es un aspecto que le motiva a trabajar, con esto no cuestiona sus compromisos que ha establecido con el esposo al momento de casarse, sino lo que busca es que la familia sea sólida, estable, y los hijos no padezcan de nada. En las mujeres también está el seguir haciendo el papel de dependientes, tanto emocional como económicamente, pues a pesar de que trabajan no terminan desligándose de esta dominación.

Las preguntas en nuestra investigación fueron

Formulación del Problema:

Pregunta General:

- ¿Cómo son las relaciones de poder en las parejas y su repercusión en los hijos de familias del Asentamiento Humano “La Victoria”, El Tambo?

Preguntas Específicas:

- ¿Cómo son las relaciones de poder en las parejas de las familias en el Asentamiento Humano La

Victoria?

- ¿Qué características definen las relaciones de pareja en el Asentamiento Humano La Victoria?

Objetivos de Investigación

General:

- Establecer cómo son las relaciones poder y su repercusión en los hijos de las parejas del Asentamiento Humano “La Victoria”, El Tambo.

Específicos:

- Conocer cómo son las relaciones de poder en las parejas en las familias en el Asentamiento Humano La Victoria.
- Analizar las características que definen las relaciones de pareja en el Asentamiento Humano La Victoria.

MATERIALES Y MÉTODOS

Método de Investigación

Método General

Nuestra investigación tiene como soporte el método científico que permite determinar el problema científico, formular hipótesis tentativas que nos permita examinar aspectos específicos del problema de investigación, y de esta forma recopilar y analizar las informaciones del trabajo de campo con el propósito de comprobar las hipótesis.

Método Particular

Por el interés que persigue la investigación, esto es determinar cómo son las relaciones poder en las familias del Asentamiento Humano “La Victoria”, y su repercusión en los hijos, se utilizó el método de ANÁLISIS Y SÍNTESIS. Se trata, en primer lugar, de conocer las características de las relaciones de pareja en las familias de dicho Asentamiento. En segundo lugar, estas informaciones nos permiten comprender las características de las relaciones de poder en las parejas del ámbito en estudio.

Tipo de Investigación

La investigación es de tipo descriptivo y explicativo,

con una orientación cualitativa. Se trata de analizar qué elementos legitiman las relaciones de poder y dominación en las familias de parejas del Asentamiento Humanos “La Victoria.

Técnicas de Recopilación de Información

Utilizaremos las siguientes técnicas:

- Análisis Documental
- Entrevistas a Profundidad

Diseño de investigación:

Se ha utilizado el Diseño Transeccional Descriptivo - Explicativo. La intención ha sido describir las características de la relación de poder, y sus efectos en las familias Asentamiento Humano La Victoria de El Tambo 2012.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Nuestra base poblacional son familias del Asentamiento Humano La Victoria – El Tambo, pertenecientes al Programa Vaso de Leche “Nuestra Señora de las Victorias”, los cuales hacen 161 beneficiarias. Siendo una investigación de tipo cualitativo, utilizamos una Muestra No Probabilística, a juicio del Investigador. Por tanto, el marco muestral lo constituyen 12 mujeres con sus respectivas familias del Asentamiento Humano “La Victoria”. Para lo cual hemos seguido la siguiente metodología de selección:

- Familias en las que el cónyuge es el principal proveedor económico.
- Familias en las que la mujer es miembro del programa de Vaso de leche “Nuestra Señora de Las Victorias”.
- Familias, cuyos miembros son parejas entre las edades de 17 a 35 años.

RESULTADOS

Poder y dominación: la dependencia económica de la mujer en entorno familiar.

Si bien la autodeterminación de la mujer es paso a paso, en nuestras entrevistadas esta posibilidad aún es lejano. La maternidad, si bien sigue siendo un componente fuerte en la construcción de la identidad femenina, a eso se suma la crianza y la educación de los hijos. El supuesto cambio parece entonces más

que relativo. Mientras los hombres se mantienen alejados de la dinámica doméstica hogareña, las mujeres siguen atadas a su desempeño en la vida familiar. El cambio también supone una recarga femenina que se acrecienta en la medida en que aumenta la carga horaria de trabajo asalariado fuera del hogar.

La dependencia económica es un factor que define las relaciones de pareja en nuestras entrevistadas y su familia. Históricamente, las mujeres en su mayor parte han estado apartadas de la independencia económica, del uso del dinero y por supuesto del control del mismo, vinculado en gran medida al trabajo remunerado que no realizaban masivamente. En el Asentamiento Humano “La Victoria”, observamos que, la dependencia económica es predominante, los varones han podido disponer de su dinero en tanto trabajan y depende de sí mismos.

En nuestras entrevistadas resalta el compromiso que las parejas tuvieron cuando se juntaron en convivencia. Ambos estaban dispuestos a ayudarse en los problemas que los aquejaban. Sin embargo, las responsabilidades que asume el esposo al ser el principal proveedor de la economía familiar las decisiones sobre lo que se «hace o no se hace» en el hogar las impone el esposo, no porque la mujer no puede hacerlo sino, el esposo decide que ella se quede en casa a atender a los hijos, cocinar y lavar la ropa, más no salir a buscar trabajo y ayudar a la economía familiar. En este contexto, el esposo tiene el control del poder en la familia y lo que debe hacer la esposa, aunque ella no refiere que esta forma de proceder puede generar intimidación y violencia, es posible asumir que aquel que controla, que maneja el día a día el hogar es posible que llegue a agredir al otro si acaso pierde el control. En este sentido, si la pareja mujer no se somete a las decisiones, y no obedece lo que el esposo le impone entonces la violencia resulta siendo un factor de sometimiento. Es que en la formación que adquirieron –las mujeres– de sus padres cuando niña está presente la idea de que la mujer siempre debe ser sumisa, y seguir las riendas del esposo. Por eso en nuestras entrevistadas queda está claro que el esposo es quien domina, y la esposa solo obedece, acepta las disposiciones sin rechazos.

Las características que definen las relaciones de pareja en el Asentamiento Humano La Victoria.

La socialización de género hace que varones y mujeres asuman desde la niñez los roles propios de su sexo y cuando ambos miembros de la pareja tienen una socialización tradicional, el poder del marido es la norma y es incuestionable. Por tanto en el AA.

HH. La Victoria el varón tiene la autoridad por el hecho de serlo, sin que ello genere conflicto alguno. En este tipo de parejas el dinero tiene un tipo de poder a favor de los varones, a pesar de que las mujeres trabajan y ganen un ingreso que aporte a la familia.

En resumen, el ejercicio del poder en las relaciones de pareja se manifiesta claramente a través los procesos de toma de decisiones. En nuestras entrevistadas la toma de decisiones recae unilateralmente en el esposo, no hay posibilidad a negociar un consenso, o asumir decisiones sin la consulta del esposo. La preocupación de las mujeres van unidas principalmente a sus responsabilidades del hogar y del cuidado de las/os hijas/os y otras personas dependientes, consecuencia de sus roles de madres y de cuidadoras. Las mujeres consideran el cuidado de la familia como una responsabilidad propia, más no es responsabilidad del esposo. Por ejemplo, la participación de las mujeres en actividades políticas, sociales, sindicales, de ocio, está supeditada a que las necesidades familiares estén cubiertas. La desigualdad de la mujeres en el ámbito doméstico se retroalimenta y dificulta por la desigualdad que haya en la relación de pareja, como reflejo del papel social dominante que siguen manteniendo los esposos. En estas condiciones las mujeres se encuentran en una situación de mayor dificultad en el interior del hogar a la hora de negociar, de hacer valer sus intereses y sus demandas, de participar en los procesos de toma de decisiones.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS, EN RELACIÓN A LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1:

Al decir de Parsons (1970), hay un reparto de roles bien marcados entre mujeres y hombres. Por tanto, al hombre le corresponde el rol “instrumental”, él es el encargado de proveer los bienes de la familia. Mientras que a la mujer le corresponde el rol “expresivo” y de cuidado de los hijos en el hogar. Estos roles, complementarios, contribuyen al mantenimiento de la familia. Aquí no hay consenso, los roles que realizan en la familia, son patrones que están definidos desde la familia tradicional, de origen en que fueron socializadas nuestras entrevistadas. La dependencia económica de la mujer hacia el esposo es el principal motivo por el cual la mujer no encuentra su autonomía en sus propias decisiones. En este sentido, el principal proveedor de la economía sigue siendo el esposo. Pero en la dependencia de la esposa hacia el esposo no solamente se debe a lo económico también tiene que ver con el factor cultural, esto es que la mujer busca sujetarse a las decisiones del esposo debido

a que en su familia de origen ha vivenciado esta realidad en la relación entre sus padres, además le han inculcado estereotipos que definen que rol principal es la casa y del esposo es el trabajo fuera del hogar.

Para Barnes (1998), el que trabaja y gana dinero no solo tiene el control del poder sobre el que no lo tiene sino que relega y violenta contra el otro, la hace menos, la subordina, la posesiona en un lugar que la cosifica. Por tanto el esposo suele decirle: «para que tú gastes como lo estás haciendo, debes ganarte la vida», «sal a trabajar y disponga de tu dinero», «aprende a trabajar, aquí no haces nada, solo miras TV. que provecho es para la familia», «di gracias que yo trabajo». El vínculo entre el dinero y la relación de pareja no suele ser explícito. Las familias peruanas y los propios investigadores –como Beck (2003) han considerado tradicionalmente que la vida doméstica, especialmente las cuestiones relacionadas con la economía doméstica, es un asunto privado, que concierne en exclusiva a las familias. Estas características están relacionadas con las parejas en el AA.HH. La victoria. En este ámbito, las relaciones familiares no se basan en la igualdad, se basan en el control y en las relaciones de poder basadas en la dependencia económica de la mujer respecto del esposo. Generalmente el poder está basado en la economía, el control monetario es la que más predomina entre las parejas, y es el más común de sometimiento que pueda haber en los hogares en que realizamos la investigación. El esposo, en tanto proveedor, adquiere derechos sobre sus protegidos, asume el rol de tutor. En este caso la familia basa su relación en el sometimiento económico y a través de los años el esposo es y sigue siendo el proveedor de la familia, y la mujer considerada el fiel sirviente.

Según Ruiz Bravo (2003), a pesar de que la igualdad de género ha evolucionado grandemente, pero en la mayoría de hogares de la sierra y zonas rurales se observan que los roles de género están bien marcados. Las labores relacionadas con las tareas domésticas siguen siendo un ámbito predominantemente femenino. A pesar de que ambas parejas puedan trabajar, las mujeres siguen encargándose todavía de las obligaciones en el hogar. Esto lo corroboramos precisamente en nuestras entrevistadas.

Además debemos decir –siguiendo a Scott (1990)— la realización de las tareas domésticas otorga a las mujeres un poder muy parcial y poco prestigioso en el ámbito privado, puesto que dicha actividad laboral ni siquiera es considerada como trabajo. De ahí que el esposo que trabaja y obtiene un ingreso es quien mantiene el control del hogar. Es más el esposo tiene

copado la mayoría de su tiempo en el trabajo y en la obtención de recursos para la manutención, en cambio las mujeres copan todo su tiempo en cuidado de los hijos y la administración del hogar. En la investigación hemos encontrado que el esposo en tanto trabaja es quien manda en el hogar y es dueño del dinero que gana, y la mujer le debe fidelidad y respeto. Pues se trata de familias, en las que el hombre es el principal proveedor, y ayuda a reforzar la idea de familia tradicional, vinculada al rol del esposo como el ente principal del hogar. Por tanto, el hombre sería considerado el propietario único de todo lo que hay en casa en tanto es el principal proveedor económico en la familia y, como consecuencia, tendría derecho a tener más poder sobre el dinero y más dinero para su uso personal. Esto le da libertad de asumir decisiones sobre qué hacer en sus tiempos libres, salir y divertirse y no necesariamente con la absolución de la esposa e hijos, sino es libre en tomar medidas sobre su vida.

Según Bourdieu (2000), el principio de la inferioridad y de la exclusión de las mujeres por no trabajar o no obtener ingreso producto de su trabajo, principio de división de todo el universo, es el de la asimetría fundamental sujeto-objeto, agente-instrumento, que se establece entre hombre y la mujer en el terreno de los intercambios simbólicos, de la relación de producción y reproducción de capital simbólico, cuyo dispositivo central es el mercado matrimonial. Por cierto, el ingreso que recibe el esposo por sus actividades adquiere una mayor importancia por la diferencia de significado de tales ingresos en comparación con el resto del dinero ganado a través de los ingresos de ambos. El esposo afirma y refuerza su individualidad a través del ingreso que obtiene producto de su trabajo. Esta realidad estaría asociada a lo que refiere Beck (1998). Según él las relaciones entre los sexos en la modernidad tardía se encuentran en un momento de cambio. Esta sociedad, denominada del riesgo, lleva a que las relaciones entre hombres y mujeres atraviesan por una fase de inseguridad y vulnerabilidad, debido a la inseguridad que impera en todo lo que rodea a esas relaciones: trabajo, dinero, desigualdad, política, económica, educación, etc.

RESPECTO A LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2:

Siguiendo a Bourdieu (2002) debemos decir que obviar al esposo al momento de asumir decisiones que conciernen a la familia afecta al esposo, porque él siente haber perdido la autoridad. Según Lerner (1987), la forma patriarcal de tomar decisiones en la familia, se debe a que el esposo fue educado en una

familia donde predominaba el poder legal y económico absoluto del padre sobre los miembros de la familia. Por cierto, las mujeres a quienes entrevistamos han experimentado estas vivencias. Los padres asumen que los miembros de su familia no deben tomar decisiones en su ausencia, el control del poder está determinado por el hombre.

Para explicar lo dicho anteriormente es necesario ceñirnos a lo que fundamenta teóricamente Becker (1981), para quien las decisiones que asume el esposo en torno a la familia son decisiones racionales, sin tener en cuenta las normas sociales que actúan en el interior de la familia, la costumbre y los roles de género, que pueden jugar un papel fundamental en la toma de decisiones. El esposo decide pensando que lo que hace es por el bien de la familia. Por ejemplo la educación de los hijos no es sino un proyecto de vida, de realización profesional que está orientado en el horizonte de progreso individual y familiar. Este logro está basado en que el hijo debe ser mejor que los padres. No es que la esposa no sea consciente de lo que se debe hacer sobre la educación de los hijos, sino que ella está predispuesta a saber dónde irá educarse los hijos, en tanto depende del ingreso económico de que se disponga para la educación de los hijos. Por tanto, el ejercicio del poder en las relaciones de pareja de las familias del AA. HH: La Victoria se manifiesta claramente a través de los procesos de toma de decisiones. Finalmente, las decisiones recae unilateralmente en el esposo, la mujer depende de lo que él dice y hace. La decisión no es resultado de una negociación en la que se busca activamente el consenso, sino que está representado por un rol activo y dominante del esposo y la determinación de que la esposa solo se destine a acatarla.

Según León (1995) otro factor de subordinación de la mujer respecto al hombre se debería a que la baja autoestima que tienen las mujeres. Por tanto, la persona con baja autoestima puede verse a sí misma como inútil, dependiente, abrumada, angustiada. La mayoría de las entrevistadas manifiestan, que durante la relación la baja autoestima que presentaban las hacía crear temores propios que se acrecentaban por las continuas descalificaciones personales de sus parejas hacia ellas, "tu autoestima es tan baja que crees que no vas a encontrar una nueva pareja o nadie te va querer, sientes miedo a estar sola, o piensas que si no haces lo que debes hacer en casa entonces el esposo se cansa y se va, todo es rutina".

CONCLUSIONES

1. Las características que definen las relaciones de pareja en el Asentamiento Humano La Victoria es la predominancia a través de los procesos de toma de decisiones. En este sentido, las decisiones recaen unilateralmente en el esposo. Él decide sobre lo que se debe hacer o no hacer en la familia. Por tanto, el control y la hegemonía del poder en torno a la familia recaen en el esposo, mientras que la esposa solo obedece al mandato imperante del esposo porque depende emocional y económicamente de él.
2. Las relaciones de poder en las parejas de las familias del Asentamiento Humano “La Victoria”, están definidas por el rol proveedor económico del esposo, esto hace que la mujer limite su autonomía y esté dispuesta a obedecer el mandato de su pareja.
3. Los hijos varones y mujeres de las parejas que viven en el entorno de una familia en que el esposo manda y la esposa obedece, así como observan cotidianamente las relaciones de poder dominante del padre hacia la madre, y la dependencia económica de la madre, la realización de labores fundamentalmente domésticas, las reproducen en su vida cotidiana, es más son patrones de vida que han de predominar al momento de formar su propia familia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUIRRE, Rosario (1998). *Sociología y Género*. Montevideo, Soluciones editoriales.

ALONSO, Luis Enrique (1998). *La mirada cualitativa en Sociología*. Madrid, Edit. Fundamentos.

AMORÓS, Cecilia (1987). *Espacios de los iguales, espacio de las idénticas. Notas sobre el poder y principio de individuación*. España, Edit. Arbor, España.

BECKER, Gary (1981). *Tratado sobre la familia*. Madrid, Alianza Editorial.

BLAU, Peter (1983). *Intercambio y poder en la vida social*. Barcelona, Edit. Hora.

BOURDIEU Pierre (2000). *La dominación masculina*. Barcelona, Edit. Anagrama.

CROMWELL, Ronald y David OLSON (1980). *Poder en las familias*. Madrid, Alianza Editorial.

DE LA CADENA, Marisol (1988). *Comuneros En Huancayo: Migración Campesina a Ciudades Serranas*. Documento de Trabajo No. 26. Huancayo: Instituto de Estudios Peruanos.

FOUCAULT, Michel (1987). *La historia de la sexualidad*. Edic. Siglo XXI.

GUZMÁN, Virginia y Rosalía, TODARO (2001). *Apuntes sobre género en la economía global*. Santiago de Chile, ediciones de las mujeres, No 33.

HERNÁNDEZ, Roberto et al. (1995). *Metodología de la Investigación*. México, Ed. McGraw-Hill México.

LEÓN, M. (1995). *La familia nuclear: origen de las identidades hegemónicas femenina y masculina*. En *Género e Identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*, L. Arango, M. León y M. Viveros (comps.), Bogotá: Tercer Mundo Editores.

PARSONS, Talcott (1970). *Elementos para una sociología de la acción*. Paris, Edit. Plon.

RUIZ BRAVO, Patricia (2003). *Identidades femeninas y propuestas de desarrollo en el medio rural peruano*. Tesis presentada para optar el grado de Doctor en Desarrollo Université Catholique de Louvain. Enero.

SIMMEL, George (1980). *Filosofía del dinero*. Madrid, Edit. Siglo XXI.

SCOTT Joan (1990). *El género una categoría útil en el análisis histórico*. En J.S Amelang y M. S. Nash (ed) *Revista Historia y Género*. España, Edit. Alfons el Magnanin, Universitat de Valencia.

WEBER, Max (1980). *Economía y Sociedad*. México, Fondo de Cultura Económica.